



**AYUDAS ESPECÍFICAS A LOS GANADEROS. ARTÍCULO 68 DEL  
REGLAMENTO (CE) 73/2009. NÚMERO DE SOLICITUDES PAGADAS EN  
LA CAMPAÑA 2012**

En virtud del artículo 68 del Reglamento (CE) nº 73/2009, en la campaña 2012 se han aplicado en España siete tipos de ayudas específicas a los sectores ganaderos, cuatro en el sector bovino y tres en el sector ovino y caprino:

**1. Ayudas específicas en el sector bovino**

- *Ayuda para compensar desventajas específicas que afectan a los agricultores que mantienen vacas nodrizas*

En aplicación de la Sección 2ª del Capítulo II del Título V del Real Decreto 202/2012, de 23 de enero, se establece una ayuda específica a los agricultores que mantengan vacas nodrizas, con el fin de compensar las desventajas específicas que afectan a estas explotaciones.

La dotación presupuestaria bruta para esta ayuda es de 47.966.000 euros anuales.

- *Ayuda para la mejora de la calidad de la carne de vacuno*

En virtud de la Sección 1ª del Capítulo II del Título V del Real Decreto 202/2012, de 23 de enero, se establece una ayuda específica a los agricultores de carne de vacuno para incentivar la mejora de la calidad y la comercialización de la carne de vacuno.

La dotación presupuestaria bruta para esta ayuda es de 7.000.000 euros al año.

- *Ayuda para compensar desventajas específicas que afectan a los agricultores del sector vacuno de leche*

De acuerdo con la Sección 6ª del Capítulo II del Título V del Real Decreto 202/2012, de 23 de enero, se establece una ayuda específica a las explotaciones de vacuno de leche españolas para facilitar su adaptación a la eliminación progresiva del régimen de cuotas.

La dotación presupuestaria bruta para esta ayuda en la campaña 2012, es de 56.010.400 euros.

- *Ayuda específica por calidad al sector lácteo*

En virtud de la Sección 7ª del Capítulo II del Título V del Real Decreto 202/2012, de 23 de enero, se establece una ayuda específica a los titulares de explotaciones de vacuno de leche que comercialicen su producción al amparo de diferentes sistemas de calidad reconocidos oficialmente.

La dotación presupuestaria bruta para esta ayuda es de 3.952.600 euros al año.

En la tabla adjunta, se muestran las solicitudes aceptadas e importes netos, tras la aplicación de la modulación y del coeficiente del anexo IV, pagados a fecha de 31 de agosto de 2013, respecto a las ayudas específicas al ganado bovino en la campaña 2012.



CCAA	Sector Bovino											
	Ayuda mantenimiento Vacas Nodrizas (AVN)			Ayuda Carne Vacuno Calidad (ACV)			Ayuda Vulnerabilidad Lácteo (AVL)			Ayuda Calidad Lácteo (LCA)		
	Solicitudes Pagadas	Animales	Importes	Solicitudes Pagadas	Animales	Importes	Solicitudes Pagadas	Animales	Importes	Solicitudes Pagadas	Animales	Importes
Andalucía	3.226	169.971	3.949.085,86	301	11.082	112.673,61	550	38.188	2.142.468,89	295	8.967	137.237,50
Aragón	845	45.091	1.080.315,15	1.448	150.525	1.569.308,15	75	5.347	185.461,20	0	0	0,00
Asturias	7.653	133.142	3.782.673,64	1.634	20.157	216.843,98	2.385	77.389	6.787.181,04	59	893	17.330,55
Baleares	180	2.446	70.957,45	45	2.278	23.665,42	191	10.362	973.317,67	107	3.613	69.222,92
Cantabria	2.709	82.036	2.175.506,98	134	2.409	25.208,42	1.558	58.927	3.751.888,39	83	2.837	45.262,07
Castilla la Mancha	1.263	71.812	1.689.945,41	104	11.209	116.953,00	199	13.660	487.182,31	6	131	2.171,60
Castilla y León	9.781	469.525	11.227.305,18	1.581	111.985	1.166.651,07	1.691	80.348	6.497.643,46	127	9.652	149.206,97
Cataluña	1.426	65.912	1.627.719,99	1.129	114.422	1.197.627,49	577	37.238	1.663.013,92	141	10.790	191.895,72
Extremadura	6.343	326.639	7.611.016,82	308	23.021	237.979,95	89	3.640	269.740,04	10	201	3.079,33
Galicia	15.904	179.871	5.396.231,43	4.600	70.458	752.062,65	10.554	313.772	23.637.983,39	4.504	161.275	2.518.991,38
Madrid	896	34.640	865.315,01	164	6.301	65.937,44	63	4.155	177.701,77	1	402	5.898,24
Murcia	3	156	3.678,85	10	1.434	15.000,86	25	2.177	62.443,59	4	413	6.327,19
Navarra	1.098	29.834	786.062,89	322	9.563	99.604,11	226	14.111	1.007.198,06	45	5.523	84.795,87
País Vasco	3.736	44.298	1.247.792,95	852	11.580	124.619,54	425	18.613	1.593.491,63	106	7.262	111.434,66
La Rioja	203	15.552	348.575,45	22	2.894	30.006,58	13	1.004	24.332,19	3	114	1.746,50
C. Valenciana	271	10.995	276.250,13	35	4.754	49.657,73	31	2.266	83.194,61	5	3.012	44.382,56
<b>TOTAL</b>	<b>55.537</b>	<b>1.681.920</b>	<b>42.138.433,19</b>	<b>12.689</b>	<b>554.072</b>	<b>5.803.800,00</b>	<b>18.652</b>	<b>681.197</b>	<b>49.344.242,16</b>	<b>5.496</b>	<b>215.085</b>	<b>3.388.983,06</b>

## 2. Ayudas específicas en el sector ovino y caprino

### ➤ Ayuda específica por vulnerabilidad al ovino

En aplicación de la Sección 4ª del Capítulo II del Título V del Real Decreto 202/2012, de 23 de enero, se establece una ayuda específica a los titulares de explotaciones de ovino que se agrupen entre sí en entidades asociativas, con el fin de que a través del fomento de la mejora de su competitividad, de la ordenación de la oferta o del incremento del valor de su producción, pueda garantizarse su permanencia en la actividad.

En la campaña 2012, la dotación presupuestaria bruta para esta ayuda es de 28.200.000 euros.

### ➤ Ayuda específica por vulnerabilidad al caprino

Conforme a la Sección 5ª del Capítulo II del Título V del Real Decreto 202/2012, de 23 de enero, se establece una ayuda específica a los titulares de explotaciones de caprino que se encuentren en zonas desfavorecidas.

En la campaña 2012, la dotación presupuestaria bruta para esta ayuda es de 4.700.000 euros.

### ➤ Ayuda específica por calidad al ovino y caprino

En virtud de la Sección 3ª del Capítulo II del Título V del Real Decreto 202/2012, de 23 de enero, se establece una ayuda específica a los agricultores de ovino y caprino que comercialicen al menos una parte de su producción de leche o carne al amparo de una denominación de calidad.

En la campaña 2012, la dotación presupuestaria bruta para esta ayuda es de 7.200.000 euros.

En la tabla adjunta, se muestran las solicitudes aceptadas e importes netos, tras la aplicación de la modulación y del coeficiente del anexo IV, pagados a fecha de 31 de agosto de 2013, respecto a las ayudas específicas al ganado ovino y caprino en la campaña 2012.



CCAA	Sector Ovino y Caprino								
	Ayuda Vulnerabilidad Ovino (AVO)			Ayuda Vulnerabilidad Caprino (AVC)			Ayuda Calidad Ovino y Caprino (OCA)		
	Solicitudes Pagadas	Animales	Importes	Solicitudes Pagadas	Animales	Importes	Solicitudes Pagadas	Animales	Importes
Andalucía	1.702	704.795	2.604.978,63	1.859	305.683	1.317.769,50	974	397.208	636.961,00
Aragón	2.159	1.257.932	4.711.765,00	358	21.671	92.742,00	1.320	709.616	1.267.180,00
Asturias	0	0	0,00	280	14.822	64.952,00	25	2.616	5.328,00
Baleares	203	47.482	180.202,10	42	7.401	13.663,79	77	3.000	13.208,19
Cantabria	2	517	2.011,26	155	7.255	32.470,01	9	2.398	4.072,44
Castilla la Mancha	1.261	723.009	2.400.798,05	1.218	208.607	913.596,13	676	482.678	910.273,31
Castilla y León	3.666	1.806.734	5.681.353,20	563	82.852	366.188,97	712	393.717	750.547,89
Cataluña	383	206.934	769.891,76	245	16.305	69.973,79	102	48.106	83.611,05
Extremadura	2.509	1.454.070	5.409.999,60	949	142.901	622.493,35	1.483	886.779	1.545.995,25
Galicia	208	27.305	105.824,12	357	16.999	78.474,23	6	881	1.763,18
Madrid	1	390	1.462,31	41	6.216	27.128,00	1	613	1.353,00
Murcia	151	159.432	686.943,15	205	43.045	191.824,53	236	193.471	318.635,66
Navarra	318	277.571	1.019.407,14	150	5.130	23.229,05	344	206.317	395.617,45
País Vasco	85	32.166	93.535,60	379	11.159	51.623,32	226	59.736	116.234,16
La Rioja	143	75.664	280.891,26	56	5.610	24.013,56	19	12.826	20.579,15
C. Valenciana	219	100.870	381.844,00	364	38.424	168.783,00	60	38.429	59.170,00
<b>TOTAL</b>	<b>13.010</b>	<b>6.874.871</b>	<b>24.330.907,18</b>	<b>7.221</b>	<b>934.080</b>	<b>4.058.925,23</b>	<b>6.270</b>	<b>3.438.391</b>	<b>6.130.529,73</b>